

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SETENTA, DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS EN PRESENCIA DE:

Presidente Municipal	José Ángel Acon Wong
Vicepresidenta Municipal	Gricelda Vargas Segura

Regidores Propietarios

Manuel Briceño Saborío

Regidores Suplentes

Ana Maricel Brenes Quesada
Milagros Pérez Jarquín

Síndicos Propietarios

Debbie Phillips Álvarez
Evelio Ramos Chacón
Victoria Ulate Briceño
Ana Isabel Miranda Miranda

Síndicos Suplentes

German Bermúdez Chacón
Heiner López Chavarría

Regidores y Síndicos Ausentes

Luis Roberto Cerdas Jiménez
Irene Bolívar Jiménez
Juan Gabriel Paniagua Espinoza
Eliecer Delgado Salguera
Gerardo Alvarado Arce
Jenny Delgado Bermúdez
Macario Montes Carrillo

Alcalde Municipal

Luis Fernando Mendoza Jiménez

Secretaria del Concejo Municipal

Nayla Galagarza Calero

Acta 70-2019. Período 2016-2020

Sesión Extraordinaria 17 de Octubre del 2019

I. Comprobación de Quórum.

Al ser las cuatro horas con cuarenta y cinco minutos da inicio de la sesión extraordinaria 70-2019. Como no se encuentra la compañera Irene sube la compañera Annia, en lugar de Luis Roberto sube la compañera Milagros.

Punto Único: Exposición del PAO y Presupuesto 2020 Comité de Deportes Cañas.

Presidente Comité de Deportes Bryan Arguedas, Buenas tardes a todos, nos corresponde el día de hoy hacer la presentación del presupuesto 2020 y un informe de labores.

Presentación de presupuesto y PAO 2020, Informe de labores 2019



Tres son los ejes de trabajo que de acuerdo a la estructura presupuestaria del CCDCR impulsa tal cometido. Ellos son:

- El programa I Administración, que define la estructura funcional y de procedimientos para desarrollar el PAO y ejecutar el presupuesto del Comité.
- Programa II Operativo que trata del mantenimiento de las instalaciones deportivas y recreativas a cargo del CCDCR.
- Programa III Deportivo y Recreativo, que trata sobre el desarrollo de los programas deportivos y recreativos que fomenta, promueve y ejecuta el CCDCR.

Programa I

TOTAL €19 220 942,10

1. Remuneraciones(salarios, anualidades, garantías sociales) €7 475 942,10
2. Servicios(alquileres, servicios básicos, contadora, actividades protocolarias, reparación y mantenimiento de la oficina) €7 620 000
3. Suministros(materiales de cómputo y eléctricos) €1 125 000
4. Bienes duraderos(NISPC) €3 000 000

1. Misión

Somos un Comité Cantonal adscrito a la Municipalidad de Cañas, contribuimos a elevar la calidad de vida de los habitantes mediante mejoras en su salud física y mental, con especial atención a los sectores sociales menos favorecidos, con base en el manejo responsable y eficiente de los recursos asignados. Así mismo posicionamos a Cañas como un Cantón de excelencia deportiva. Todo lo anterior a través del deporte, la recreación y la participación de la ciudadanía.

1. Visión

"El CCDCR será el ente rector y líder local en procesos de salud física y mental para todos los sectores de la población, lo cual permitirá también alcanzar importantes logros deportivos fuera de nuestro cantón. Todo lo anterior estará basado en la unión de los diferentes sectores, instituciones y grupos de interés de nuestra comunidad. Para ello tendrá una sólida base moral de transparencia y orden administrativo y operativo".

Descripción del presupuesto 2020

Programa II

Total € 32 799 607,96

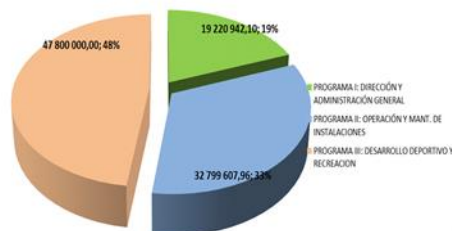
1. Remuneraciones(salarios, anualidades, garantías sociales) € 9 904 000
2. Servicios básicos(agua, luz del gimnasio y del estadio, reparaciones) € 14 900 000
3. Suministros(combustible, productos químicos, materiales de limpieza, productos de limpieza) € 2 960 000.
4. Bienes duraderos(mobiliario, imprevistos en edificaciones) € 5 035 000

Programa III

Total € 47 800 000

1. Servicios(alquileres, entrenadores, asistentes, fisioterapeutas, viáticos de transporte, viáticos de hospedaje, viáticos de alimentación, arbitrajes, gestor deportivo, actividades protocolarias) € 36 400 000
2. Útiles, materiales y suministros diversos(uniformes para JDN, uniformes para distritos) € 7 900 000
3. Bienes duraderos y mobiliarios(implementos deportivos para las disciplinas y distritos) € 3 500 000

Distribución del Presupuesto CCDC 2017



PAO 2020

Programa I Administración y dirección general

Mantener al día y de acuerdo a la normativa existente las actas del CCDC.

Garantizar que la información contable se encuentra al día y con todos los debidos comprobantes.

Contar con subcomités debidamente nombrados en las principales áreas de gestión del CCDC (Distritos, áreas de interés, disciplinas, otros).

Políticas de Gestión

- Mejoramiento de las capacidades de gestión honesta y eficiente de los recursos municipales del gobierno local.
- Coordinación permanente con las instancias gubernamentales y no gubernamentales para la canalización de recursos que permitan la ejecución de los proyectos y actividades necesarios para el logro de los objetivos planteados.
- Promoción de espacios formales para la participación ciudadana en el quehacer cantonal del deporte y la recreación a través de la creación de subcomités.

Programa II Operación y mantenimiento de instalaciones

Asegurar los recursos necesarios para una adecuada operación y mantenimiento de la infraestructura existente.

Ejecutar proyectos nuevos y de mejora en respuesta a las prioridades del cantón.

Política de gestión

- Mejora continua de las instalaciones deportivas y recreativas del cantón.
- Priorización estratégica con visión de largo plazo con respecto a las necesidades del cantón en materia de inversión en infraestructura para el deporte y la recreación.
- Optimización del uso de las instalaciones existentes en el cantón en respuesta a las necesidades de la comunidad, tanto las de propiedad municipal como las administradas por terceros.

Programa III Desarrollo deportivo y recreación

Establecer convenios con escuelas de formación en las diferentes disciplinas que permitan un crecimiento acelerado en el número de jóvenes realizando prácticas deportivas.

Promover torneos cantonales para la elección de los equipos base que representarán al cantón en competencias regionales y nacionales y participación de los mismos.

Garantizar el apoyo a sectores de la población de interés como adultos mayores, los que se encuentran socialmente en riesgo y jóvenes especiales.

Política de gestión

- Promoción del deporte en las diferentes disciplinas con énfasis en ligas menores, a través de la creación de escuelas de formación mixtas: CCDR- Iniciativa privada.
- Contribución al fomento de valores en nuestra sociedad, a través de la práctica de valores positivos a los diferentes grupos de interés.
- Atención a las necesidades de desarrollo físico y mental de la población en general, con énfasis en atletas especiales, personas de escasos recursos y adultos mayores.
- Posicionamiento de Cañas a nivel nacional, como un cantón de excelencia deportiva.

Proceso JDN 2019

Actividad de integración con todos los atletas.



Informe de labores 2019



Proceso JDN 2019

► Camisetas de presentación para todos los atletas y entrenadores.



Proceso JDN 2019

► Clasificaron 45 atletas se obtuvieron 27 medallas (8 de oro, 9 de plata y 10 de bronce) en el escalafón se subió de la posición 36 a la 27 a nivel nacional.



Mejoras en infraestructura del gimnasio municipal



Mejoras en infraestructura del estadio municipal



Recreación

► Campeonato de copa 2019 dedicado al señor Abelardo Arce



Acta 70-2019. Período 2016-2020

Sesión Extraordinaria 17 de Octubre del 2019

Recreación

- Una hora de zumba mensual abierto para toda la población y dos horas de zumba semanales para los adultos mayores.



Campeonato nacional de patinaje



Copa Infantil Cruz Roja- CCDR Cañas



Escuela de atletismo



Apertura de nuevas disciplinas Mtb y ajedrez



Representación internacional



Distritos y poblados

San Miguel

- Compra de cortadora de césped para San Juan
- Compra de artículos deportivos para Buenos Aires.
- Compra de materiales para la construcción de las bancas en la plaza de Higuerón(está en tramite).
- Compra de implementos para la cancha de Coco Lajas(en tramite)
- Compra de uniformes para el equipo de futbol de Buenos Aires



Acta 70-2019. Período 2016-2020
Sesión Extraordinaria 17 de Octubre del 2019

Porozal

- Compra de implementos deportivos para la practica de distintos deportes en el distrito.
- Compro de uniforme para el equipo de futbol.
- Compra de combustible para cortar césped en las canchas de futbol de los distintos caseríos.



Bebedero

- Compra de materiales y pago de mano de obra en mejoras realizadas en el sistema de iluminación de la cancha de fútbol.
- Compra de redes y banderillas(está en tramite).

Palmira

- Palmira compra de implementos deportivos para los distintos deportes.
- Nueva Guatemala compra de banderillas, redes y materiales para las bancas de la cancha de futbol(en tramite).
- Agua caliente pago de maquinaria para la nivelación del lote en el que se construirá la cancha de futbol.



Proyectos y actividades a corto plazo

Campeonato nacional de atletismo(2 y 3 de Noviembre).
Construcción del espacio para la instalación del ring para boxeo.
Mejoras en la iluminación del estadio municipal.
Licitación para la contratación de normas contables.
Mejoras en la gramilla del estadio municipal.
Seguimiento a los procesos de las disciplinas(ampliación del contrato a los entrenadores posterior a JDN)

Proyecciones

- Aumento del presupuesto en un 0,5 % por parte del concejo municipal.
- Apertura de nuevas disciplinas como gimnasia, halterofilia, karate, judo y béisbol.
- Clasificar a 100 atletas a JDN en un lapso de 2 años.
- Cambio de los drenajes y gramilla del estadio municipal.
- Techado de la gradería del estadio municipal.
- Adaptación de las paredes del estadio municipal para hacer alianza con las empresas del cantón por publicidad.
- Cambio del techo del gimnasio municipal.
- Buscar alianzas para tener equipos de futbol y baloncesto en segunda división.



MUCHAS GRACIAS



Presidente Municipal, alguna pregunta compañeros, tiene la palabra Debbie.
Síndica propietaria Debbie Phillips Álvarez, Buenas tardes a todos me parece genial todo lo que se logró hacer con el gimnasio, aquí la mayoría sabe que desde la escuela fui jugadora de baloncesto, siempre me ha encantado ver que el gimnasio se encuentre en buenas condiciones. Lo que quería saber era si dentro de toda las mejoras que se hicieron en el gimnasio se logró hacer con lo que se pudo aportar por medio del concejo de distrito o requirieron de más recursos, ósea si ustedes ya tenían también recurso porque fue bastante lo que hicieron, entonces no sé si en realidad con lo que se aportó por parte del concejo de distrito se logró hacer todo, o ustedes tenían dentro de su presupuesto asignado recursos para mejoras y si para el presupuesto 2020, no entendido o no escuche bien si ya tenían también presupuesto designado para eso para darle mantenimiento a las instalaciones deportivas .

Acta 70-2019. Período 2016-2020
Sesión Extraordinaria 17 de Octubre del 2019

Presidente Comité de Deportes Bryan Arguedas, Sí fue con presupuesto ordinario, lo que se va ser para el próximo año también. No del concejo de distrito no. Fue presupuestó de nosotros como les decía hay una filmina de eso hay de catorce millones novecientos, hay nueve millones para mejoras y tenemos cinco millones de imprevistos del presupuesto ordinario, lo estamos trabajando con comité distritales todavía queda un poquito de dinero para cada uno de los distritos, creo que solo Buenos Aire y San Juan ya no tienen disponibles alguna otra pregunta.

Presidente Municipal, alguna otra pregunta? Tiene la palabra Luis Fernando.

Alcalde Luis Fernando Mendoza Jiménez, Buenas tardes a todos los de acá presente, me parece de suma importancia el informe que están entregando el día de hoy y además el plan presupuestario para el año 2020 por lo menos creo que es la primera vez en estos 3 años que se hace una exposición tan detallada de los que son los planes y programas del comité de deporte, dando cumplimiento precisamente lo establecido en el código municipal y también dando cumplimiento a la solicitud hecho por la auditoria de la presentación atrasada ciertamente, pero bueno se presenta el presupuestó 2020 y un informe de labores, los informe de labores se han venido entregado indistintamente de los distintos comité atrás. Lo importante es visualizar todo lo que se está haciendo, quiero dejar costando en acta la felicitación por todo lo que están haciendo, hasta ahora viéndolo así se da uno cuenta del enorme esfuerzo y de la cantidad de actividades que realiza el comide de deporte y es una forma de visibilizarla. Creo yo que es importante que el comité de deporte no sola mente las exponga acá si no que tuviera el medio adecuado por algún tipo de red social que pudiera también darle a conocer al a comunidad, como una forma de rendición de cuenta establecido en la Ley un poco divulgar en forma comprimida, resumida todas y cada una de las actividades que viene realizando. Efectivamente son actividades que se ven como algunas de ellas son juegos deportivos nacionales y campeonato y todo lo demás, pero hay otro tipo de actividades como los aportes a los distintos distritos que no se visibilizan lo suficiente porque apenas son entregas que hay constancia de muy pocas personas, me parece que la comunidad tiene que darse cuenta, no solamente el cantón sino la comunidad la cual es beneficiaria. Haría esa instancia para que ustedes por los medios de redes sociales puedan publicar, inclusive con las fotos que están planteando porque me parece que además están siguiendo la tónica que ha seguido el concejo y la municipalidad en sí, de estar distribuyendo las comunidades parte de su presupuesto. Ha habido un reclamo permanente de los distritos que no le llega el presupuesto, que no le llega la plata y si le llegan cantidad insuficientes de recursos a sus demandas planteadas. Me parece que es una forma de ir distribuyendo, de ir complaciendo satisfaciendo las necesidades de los distritos, creo que hasta ahora es que efectivamente ya se está dando digamos de una magnitud importante lo que es la participación de distrito en esto, no estoy diciendo que en el comité de deporte de anterior no se hiciera no, si se hizo pero me parece que la magnitud de esta de ahora es mucho mayor que la anterior, eso es importante visibilizarlo. Una corrección me parece que hay que hacer en el gráfico de pastel, en ese grafico distribución de un presupuestó CCR del 2017, hay que corregir eso verdad nada más para que se sepa y quede constando que hay un error no es 2017 sino 2020 para corregirlo, eso era lo que quería decir.

Presidente Municipal, tiene la palabra Gricelda.

Regidora propietaria Gricelda Vargas Segura, Creo que a cómo veces decimos lo que no esta tan bueno, hay que decir doblemente lo que está muy bien o bastante bien, por no

Acta 70-2019. Período 2016-2020
Sesión Extraordinaria 17 de Octubre del 2019

decir excelente. Realmente hacíamos un recuento aquí con el compañero Presidente Municipal de que hemos tenido nosotros en este periodo 3 comités de deporte, empezamos con el comité de deporte que presidía al señor Marvin, después estuvimos 2 años con Glen y ahora tenemos un tiempito con estos señores que están acá. creo que creo que si tenemos que felicitarlos, de todos hemos recibido 4 informes de los comité y de todos los informes este los ha dado una visión más certera y además vemos como el presupuesto lo han distribuido, se ve más claramente, vemos acuerdo que programas es decir creo que es una forma sencilla pero definitivamente muy clara de mostrar la obra que ustedes van haciendo, les felicito de verdad sigan adelante van a tener siempre nuestro apoyo como Concejo Municipal y esperamos que sean muchos más informes los que veamos acá muchas gracias de verdad .

Presidente Municipal, tiene la palabra Heiner.

Síndico suplente Heiner López, darle la sincera felicitaciones al comité de deporte han hecho una buena labor, en realidad se ha visto lo que han hecho y le digo porque lo he visto .nada darle una idea , he visto que han sacado bastante atletas para juegos nacionales, no sé qué posibilidad habrá talvez se me viene a la cabeza que puedan por lo menos una vez al año antes que comience juego nacionales hacer alguna actividad en cada distrito y pueden rescatar algunos atletas en los distrito, me parece muy interesante porque en el caso de Bebedero siento que hay muchos chiquillos que en realidad la economía de ellos no lo hacen venir hasta aquí Cañas, pero talvez que vayan y hagan un casting como que dice y ver que pueden recoger en cada distrito y talvez se logre más atletas a juegos nacionales y así Cañas hay tendría más representación.

Presidente Comité de Deportes Bryan Arguedas Sí Heiner efectivamente es válida tu opinión, ahora o estuvimos hablando luego Omar Lozano que todo sabemos que está ligado al futbol, nosotros nos basamos en futbol, tenemos 12 disciplina más y queremos abrir. uno de los planes que tenemos es como quien dice ver con que contamos porque también tenemos algunos movimientos económicos y con base en eso empezar a ir a los distritos, nosotros sabemos del potencial enorme que hay en todos los distritos y siempre lo pongo como ejemplo para mí el baluarte en esto es Eliecer un muchacho que salió en las faldas del Volcán Tenorio, ya fue a China a capacitarse es válido completamente y nos comprometemos de aquí a que acabe el año, ahorita por cuestión de lluvia si nos imposibilita, pero si el mes de noviembre si tenemos pensado. Otro punto fue que ese proyecto lo llevaba el gestor deportivo y el día del conocimiento se nos fue, hemos estado un poco corto pero si esta lo tenemos en cuenta algo más.

Presidente Municipal, tiene la palabra Annia.

Regidora suplente Annia Brenes, el informe muy transparente, también al igual que los compañeros comparto lo que cada uno ha aportado el día de hoy, agradecerles porque todos los años he tocado las puertas al comité y siempre nos han colaborado con lo que es olimpiada especiales, pero también contarles que la final de olimpiada especiales a nivel nacional eran en noviembre, por una cuestión de instalaciones se pasó para marzo, de Cañas va a un grupo de básquet que es muy inclusivo, hay chicos sordos, chicos con discapacidad intelectual, es un grupo muy bonito hace 2 años quedaron de campeones a nivel nacional, este año va parte de este grupito y van otros chicos nuevos que se integraron ,es bonito verlos jugar, porque no se les regala nada a esos chiquillos dieron alma, vida y corazón en esa final. Invitarlos por si gusta acompañarlos para ese momento y

Acta 70-2019. Período 2016-2020
Sesión Extraordinaria 17 de Octubre del 2019

agradecerle el otro año si les voy a tocar la puerta por lo de la identificación de las camisetas.

Presidente Comité de Deportes Bryan Arguedas Con todo el gusto Annia, se me iba también un proyecto que tenemos para el próximo año es traer los juegos dorados a Cañas en alianza con la Caja y los grupos de adultos mayores, esta para junio sino me equivoco.

Eduardo, contarles que como estoy de vacaciones he salido a tocar puertas al comercio y empresas privadas a pedir patrocinios, el resultado ha sido muy efectivo, se ha tenido la colaboración de muchos.

Vianney Chaverri, Expresarles el agradecimiento por avernos escuchado, manifestarles nuestro deseo de mejorar nosotros en realidad llegamos al comité de deporte con un desconocimiento de la parte administrativa y hemos tenido nuestros tropiezos, necesitamos y lo hemos solicitado que se nos de inducción de parte de la auditora y de parte del director financiero de la municipalidad. El año próximo pretendemos tener una contadora asesora que en realidad nos oriente más porque por la cuestión de la licitación todo eso pues es complicado, y no lo hemos estado haciendo tal y como debe de ser, hemos hecho un esfuerzo grande pero lo necesitamos mayor conocimiento algo de administración, tenemos que apegarlos a los lineamientos y directrices de la municipalidad.

Nuestro deseo ahora lo que el festival navideño, queremos participar que el comité tenga presencia de ir con los muchachos con las diferentes disciplinas participando, si se nos puede permitir una carroza tenemos toda la disposición, decirle que necesitamos siempre el apoyo de ustedes y que nosotros estamos con mucho gusto para servirles.

Presidente Municipal, Eso que dice Vianey es cuestión de coordinarlo para meterlo dentro de las actividades que se hacen, coordinarlo con Luis Fernando que es el que maneja lo del desfile. Muy interesante lo que nos contó Eduardo, no podemos dejar que esa gente se vaya, en vez de patrocinador lo pondría como padrinos por disciplina y buscarle un padrino a cada disciplina. Involucrarlos que ellos vengan a participar y nos apoyen y de esa forma se van a ir, en buena hora que se le ocurrió hacer esas cosas me parece que es parte de lo que es a veces pensamos pero no se ejecuta y es que nosotros como municipalidad hacemos un gran esfuerzo pero el presupuesto no alcanza, si tuviéramos un presupuesto como el de municipalidad de San José haríamos de todo, no es así y la única forma de lograr de buscar los recursos es ser emprendedor.

De parte de nosotros todo el apoyo, que están haciendo un buen trabajo, sería muy sencillo que el jefe financiero Manuel le dieran una inducción, la auditora o talvez pedirle a la asistente de la auditora ahorita está de vacaciones. Si les podemos pedir a ellos para que los apoyen y le den una inducción con respecto a esas partes que ustedes les interesan tener más fortaleza.

Agradecerles por haber venido hacerlos esta presentación. Vamos aprobarlo levante la mano lo que estén de acuerdo y para que quede definitivamente aprobado se dispensa del trámite de comisión. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO EXTRAORDINARIO 1-70-2019

Se **ACUERDA** dar por conocido y aprobado el Presupuesto Ordinario 2020 y Plan Anual del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas, por un monto de ₡ 99,820,550.06 (noventa y nueve millones ochocientos veinte mil quinientos cincuenta colones con cero seis céntimos). **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, VARGAS**

Acta 70-2019. Período 2016-2020
Sesión Extraordinaria 17 de Octubre del 2019

**SEGURA, BRICEÑO SABORÍO, BRENES QUESADA, PÉREZ JARQUIN, SE
DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

Siendo las cinco horas con cuarenta minutos, se da por concluida la sesión municipal.

José Ángel Acon Wong
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero
Secretaria del Concejo Municipal